



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE



Liceo
Industrial de Angol

Instructivo COVID-19

NORMAS USO DE ESPACIOS COMUNES DESTINADAS A RECREO

LICEO INDUSTRIAL DE ANGOL

I. OBJETIVO

Garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias durante el uso de los espacios comunes destinados a recreos, en el contexto del Plan Abrir las Escuelas Paso a Paso.

II. ALCANCE

Este instructivo debe ser aplicado por toda la comunidad escolar.

III. RESPONSABILIDAD

ENTIDAD EMPLEADORA

- Conforme lo establecido por el Plan Abrir las Escuelas Paso a Paso, es responsabilidad de la administración y equipo directivo establecer las normas para el uso de espacios comunes tales como baños, salas de clases, patios, gimnasios y otros.
- Garantizar los recursos necesarios para mantener en perfecto estado las condiciones estructurales de los espacios comunes destinados a recreo, así como de su limpieza y desinfección.
- Definir encargados de patio para velar por el cumplimiento de las normas sanitarias durante el recreo.

ENCARGADO DE PATIO - INSPECTORÍA

- Velar por el cumplimiento de las normas sanitarias durante el recreo, tales como:
 - a) Evitar juegos de cercanía física.
 - b) Mantener disciplina, no efectuar juegos bruscos de contacto, empujarse.
 - c) Uso permanente de mascarillas.
 - d) Lavado frecuente de manos.
 - e) Eliminar los saludos con contacto físico entre personas que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
 - f) No intercambiar objetos. Evite compartir dispositivos electrónicos, juguetes, libros, y otros juegos o materiales de aprendizaje.
 - g) Respetar el sistema de turno para el uso de baño
 - h) Suspender el uso de pelotas y balones deportivos para evitar vías de contagio.
 - i) Evitar aglomeraciones y asegurar el distanciamiento social mínimo de 1 metro lineal.
 - j) Evitar tocarse ojos, nariz y boca

- k) Estornudar o toser con el antebrazo o en pañuelo desechable
 - l) Después de cada recreo y antes del ingreso a las salas los estudiantes deben lavarse las manos o usar alcohol gel
 - m) Instrucción sobre colaciones que traigan de casa:
 - Lavarse las manos antes y después de consumir alimentos
 - Debes traer tú colación en un empaque cerrado
 - No compartir alimentos con otras personas
 - Evita aglomeraciones
 - Deposita los desechos en el basurero
 - n) Instrucción sobre comprar en kiosco del colegio:
 - Lavarse las manos antes y después de consumir alimentos
 - Lavarse las manos o utilizar alcohol gel inmediatamente luego de pagar
 - Respetar las demarcaciones para asegurar el distanciamiento social y evitar aglomeraciones
 - No compartir alimentos con otras personas
 - Deposita los desechos en el basurero
- Retroalimentar a la administración y equipo directivo sobre las oportunidades de mejora de los instructivos.

PERSONAL DE SERVICIO DE ASEO

- Cumplir a cabalidad el plan de limpieza y desinfección de las áreas comunes destinadas a recreo.
- Cumplir con los procedimientos de limpieza y desinfección establecidos por el establecimiento educacional.
- Cumplir con los protocolos de limpieza y desinfección establecidos por MINSAL y MINEDUC.

ALUMNOS

- Contribuir con mantener la limpieza de los servicios higiénicos.
- Respetar 100% las normas de seguridad sanitarias establecidas por las señalizaciones, así como aquellas indicadas por los inspectores.

IV. INSTRUCCIONES

4.1.- INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

Con el fin de evitar aglomeración y mal uso de los espacios de recreo se tomarán las siguientes medidas:

- En caso de retorno a clases presenciales de Plan General y Plan Diferenciado se deberán hacer horarios diferidos de recreo para evitar aglomeraciones. En este caso el retorno a clases presenciales corresponde solo al Plan Diferenciado de 3° y 4° medio, por lo tanto, se permitirá un mismo horario de recreo.
- En caso de que un grupo de estudiantes haga uso de la misma sala en dos bloques continuos de clases, se podrá permitir que se queden voluntariamente en las salas de clases o en las zonas asignadas durante los recreos.
- Se debe evitar que los estudiantes de cursos diferentes compartan espacios en común en los recreos (lugar de permanencia), por lo tanto, se dividió el patio del colegio en sectores los que se han asignado a cada especialidad, con el fin de distribuir a los estudiantes.
- En cada sector se demarcan espacios dedicados a la conversación de grupos, delimitando la distancia entre alumnos, de manera que esta actividad se realice de manera responsable.
- Se asignará un **encargado de patio** por cada sector, el cual velará por el cumplimiento de las normas de cuidado.

Los encargados de patio son:

- Nombre1
 - Nombre2
 - Nombre3
 - Nombre4
- Los alumnos deberán permanecer todo el recreo con su mascarilla puesta de manera correcta.
 - Los alumnos deberán cumplir con:
 - a) Evitar juegos de cercanía física.
 - b) Mantener disciplina, no efectuar juegos bruscos de contacto, empujarse.

- c) Uso permanente de mascarillas.
- d) Lavado frecuente de manos.
- e) Eliminar los saludos con contacto físico entre personas que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
- f) No intercambiar objetos. Evite compartir dispositivos electrónicos, juguetes, libros, y otros juegos o materiales de aprendizaje.
- g) Respeta el sistema de turno para el uso de baño
- h) Suspender el uso de pelotas y balones deportivos para evitar vías de contagio.
- i) Evitar aglomeraciones y asegurar el distanciamiento social mínimo de 1 metro lineal.
- j) Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca
- k) Estornudar o toser con el antebrazo o en pañuelo desechable
- l) Después de cada recreo y antes del ingreso a las salas los niños deben lavarse las manos o usar alcohol gel
- m) La desinfección de las áreas de recreo se realizarán al menos una vez en la jornada.